ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 Febrero de

HORA: 16.00 - 1700

LUGAR: Jardin infantil Piedra Verde.

TEMA: Misión Visión, Objetivos Privacidad de la información ley de gratuidad

ASISTENTES:
Responsable de Servicio Monica Bonilla.
Profesionales y auxiliaren atención a la primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

Brindar e informar a los profesionales y auxiliares en atención a la Primera Infancia la misión, vision Objetivos resolución 0083-2021, Privacidad de información 967, la cual hace referencia a la ley de gratuidad. Que hace parte de la Unidad operativa.

DESARROLLO:

La responsable del Servicio Monica Bonilla reune a los Profesionales y auxiliares en atención a la Primera infancia Con el fin de Socializar la Mision, Vision Objetivos y Privacidad de información y ley de gratuidad. donde en un Primer momento Por medio de una lluvia de ideas Se compartieron los Conocimientos Previos.
Acontinuación la responsable del Servicio da a conocer la Vision, Mision, establecida en la Unidad operativa dando claridad a los aportes dados por las Profesionales y auxiliaren en atención a la Primera

Powered by CamScanner

Infancia

• La Visión Para el año 2030 de la fundación Celestin freinet busca ser reconocido a nivel nacional como Una Organización Caracterizado Por el fortalecimiento de la niñez mas familias atraves de un modelo de atención integral interdiciplinario generando Procesos que Promuevan la superación de Vulnerabilidad, generando la formación de lideres Creativos y comprometidos con valores que Transmiten su entorno.

• Misión: Implementar acciones Para el desarrollo integral de la niñez, adolecencia y Vida adulta en comunidades Vulnerables, aportando un entorno Seguro y enriquesedor, apoyando el Crecimiento y el bienestar Promoviendo el respeto la interseccion de lideres Creativos el bienestar Promoviendo el respeto y el desarrollo Comunitario Con Ciudadanos Capaces de Transformar su entorno

Para la Socialización de los objetivos se realizo Una dinamica de baile en la cual las Profesionales y auxiliares Participaron activamente. Socializando Sus objetivos a nivel Personal Para Posteriormente compartir los objetivos de la fundación guiado Por la responsable del Servicio estos son:

Objetivo general: Brindar apoyo a las Personas y familias que Presenten algún tipo de Vulneración mediante la oferta de diferentes oportunidades que Permitan Superar dichas adversidades enfocadas en la educación inicial integral, apoyo a la Seguridad alimentaria, acompañamiento de redes

Powered by CamScanner

Objetivos Especificos:

- Fomentar habitos y estilo de Vida Saludable a las Personas y familias que hacen Parte de la fundación

- Fortalecer Procesos de niños y niñas y Población en general en areas de educación nutricion y manejo de emociones.

Cumpliendo con la agenda del dia la responsable del Servicio Socializo a las Profesionales y auxiliares en atención a la Primera Infancia la resolucion 0083 del año 2021 a lo Cual hace referencia a la Politica de Seguridad y Privacidad de la información y seguridad digital de la Secretaria Distrital de integración social reconociendo que el articulo 15 de la Constitución Politica de colombia establece que.

Todas las Personas Tienen derecho a su identidad Personal y familiar, a su buen nombre y que el estado está en la plena Obligación de respetar y hacerlo respetar.

Por otro lado Se les explico que el articulo 74 de la corte Constitucional, manifiesta que Todas las Personas Tienen derecho a acceder a los documentos Publicos Salvo aquellos casos que establece la ley.

Para Concluir Se expone a los Profesionales y auxiliares: la ley de gratuidad que Corresponde a la ley de gratuidad resolución 967 del 2007. Proyecto de resolución acuerdo 394 del 2015 en este momento Se enfatiza que el desarrollo

Powered by CamScanner

del hacer Pedagogico en la Prestación del servicio debe ser de calidad siendo Siempre garantes de los derechos de los niños y las niñas dando claridad a las familias no se les Pedira nada, ningun aporte economico ni material, dando Cumplimiento ala ley de gratuidad.

Powered by CamScanner

Monica B	Resp. del S.	J.I.C.C.P.V	
Chelsy Aguiar	AUXILIAR API	JICC P.VERDE	
Laura Carvajal	Profesional API	JICC Piedra Verde	Valentina C
Mayerly Tarapuez V.	Profesional API	JICC. Piedra Verde	Mayerly T.
Elena Ortiz	profesional API	JICC piedra Verde	
Luz Mary Rincon	profesional API	JICC piedra Verde	

Powered by CamScanner